



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

000030

La Paz, 15 de diciembre de 2020
M.C. N° 001/2020-2021



Señor
Paul Franco Zamora
PRESIDENTE
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
Sucre.

Señor Presidente:

En cumplimiento a la atribución 17ª del artículo 158 de la Constitución Política del Estado, y los artículos 107, 160 y 161 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, a iniciativa de la Senadora Virginia Velasco Condori, Senador Santiago Ticona Yupari y Senador Rubén Gutiérrez Carrizo, se aprobó en Sesión Ordinaria de la fecha, la **Minuta de Comunicación** que transcribimos para conocimiento de usted:

1. *“Conforme al principio de celeridad y demás principios procesales que rigen en la Justicia Constitucional y en el marco de lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política del Estado, se cumpla con los plazos previstos por ley para resolver oportunamente el expediente 26103-2018-S3-CCJ, que radica desde la gestión 2018.”*

La respuesta a la Minuta de Comunicación, deberá ser remitida a la Cámara de Senadores en el término de quince días hábiles a partir de su recepción, de acuerdo al artículo 162 del Reglamento General de esta Instancia Legislativa.

Con este motivo, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Usted con nuestra distinguida consideración.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. María R. Nacif Barboza
TERCERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

CAMARA DE SENADORES COMITÉ SISTEMA ELECTORAL DERECHOS HUMANOS	
Fojas	Hora:
18 ENE 2021	13:38
RECIBIDO	
No. Correlativo.....	Firma.....



CAMARA DE SENADORES COMITÉ DE CONSTITUCION DERECHOS HUMANOS LEGISLACION Y SISTEMA ELECTORAL			
RECIBIDO			
DIA	MES	AÑO	HORA
15	01	2021	13:25
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
1		3	

Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia

000032

CAMARA DE SENADORES COMITE DE CONSTITUCION, LEGISLACION E INTERPRETACION LEGISLATIVA Y CONSTITUCIONAL	
Fojas	Hora:
15 ENE. 2021	
RECIBIDO	
No. Correlativo.....	Firma.....

Sucre, 06 de enero de 2021

CITE: TCP/PRES/PEFZ N° 26/2021

CAMARA DE SENADORES UNIDAD DE ADMINISTRACION CENTRAL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:
2	14 ENE 2020
RECIBIDO	
No. Correlativo.....	Firma.....

Señor
Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
 La Paz.-

REF.: RESPUESTA A M.C. N° 001/2020-2021

De mi consideración:

En atención a la Minuta de Comunicación M.C. N° 001/2020-2021, a solicitud de la Senadora Virginia Velasco Condori, Senador Santiago Ticona Yupari y Senador Rubén Gutiérrez Carrizo; por la presente, y a los fines consiguientes adjunto el Informe TCP-SG-057/2020 suscrito por el Secretario General de esta institución.

Con este particular motivo reitero a usted Señor Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, las consideraciones de distinción y respeto.

Cordialmente,


Paul Enrique Franco Zamora
PRESIDENTE
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

C.c./Arch.
 Se adjunta lo indicado
 HRE-511